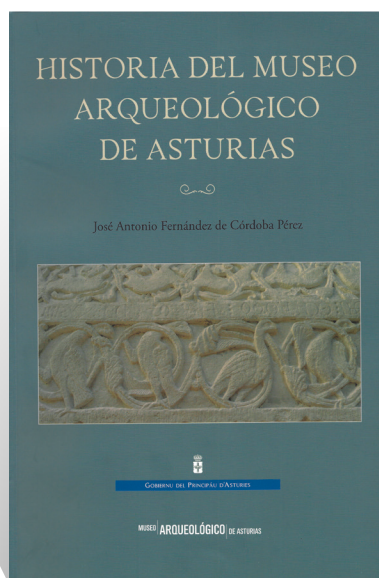


# Historia del Museo Arqueológico de Asturias



## FICHA BIBLIOGRÁFICA

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA PÉREZ. *Historia del Museo Arqueológico de Asturias*. Gijón: Editorial Im-  
pronta, 2022, páginas 576, ISBN: 978-84-124856-3-9.

Jesús Salas Álvarez | **Universidad Complutense de Madrid**

La monografía de José Antonio Fernández de Córdoba sobre el Museo Arqueológico de Asturias viene a constituir un hito dentro de la Historia de la Arqueología del Principado, hasta ahora basada en los trabajos ya clásicos de Gema Adán, Enrique Pérez-Campoamor, Marco de la Rasilla y el propio Fernández de Córdoba.

Ahora nos encontramos ante una obra sobre el Museo Arqueológico de Asturias, que nace de la tesis doctoral defendida en 2016 por José Antonio Fernández de Córdoba en la Universidad de Oviedo, y dirigida por el Profesor Marco de la Rasilla. El autor, lejos de publicar rápidamente el trabajo, ha preferido madurar el mismo, decisión acertada puesto que ahora nos presenta una monografía mucho más reposada en la que, tal y como indica el director de la tesis en el exordio de la obra (págs. 7-8), se realiza una visión completa sobre el Museo Arqueológico de Asturias y sus circunstancias, tras las cuales existe toda una historia

de personajes, de museografías y de distintas maneras de ver y entender un museo, desde los orígenes de la colección hasta casi nuestros días.

La publicación, además, se encuadra perfectamente dentro de la expresión en su día acuñada por el Profesor Joaquín Gómez-Pantoja de «excavar en papeles», al fundamentarse en la documentación conservada en los archivos del Museo Arqueológico de Asturias y de otras instituciones análogas, donde se ha custodiado información sobre el mismo.

Tras un exordio de Marco de la Rasilla Vives (págs. 7-8) y de un prólogo de Gonzalo Ruiz Zapatero (págs. 9-13), el capítulo 2 (págs. 33-39) se centra en el convulso período de creación de las Comisiones de Monumentos y el papel desempeñado por las mismas en la conformación de los museos españoles, que se produjo en un momento en el que el Estado Liberal decidió desamortizar los bienes culturales propiedad de las Órdenes Religiosas, para sufragar los gastos derivados de la Primera Guerra Carlista (1833-1840). Este proceso desamortizador, en el caso concreto de Asturias, tuvo lugar entre los años 1842-1845, cuando se desafectaron numerosos bienes inmuebles rurales.

A la labor desempeñada por la Comisión de Monumentos entre 1844 y 1865 se dedica el capítulo titulado el «Museo de los Eruditos» (págs. 40-62). En estos años destacan las figuras del historiador José Caveda Nava (1796-1882), miembro, entre otras corporaciones, de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, y que en 1865 fue designado Director del Museo Nacional de Pinturas, hoy Museo del Prado. Otro personaje destacado de la comisión fue el pintor Vicente Arbiol y Rodríguez-Pardo (1812-1876), quien se centró en dibujar y documentar gráficamente los numerosos testimonios arquitectónicos de la monarquía asturiana existentes en la provincia.

Como bien ha recogido José Antonio Fernández de Córdoba, en esta etapa destacan dos hechos. De una parte, se creó, a pesar de no contar con un local estable, la colección arqueológica, en la que sobresalían varios sepulcros medievales y unos epígrafes romanos. Y, en segundo lugar, la íntima relación existente en esos años entre la Comisión de Monumentos y la Universidad de Oviedo, pues los principales miembros de la institución eran profesores universitarios.

El capítulo 4 (págs. 62-90) está dedicado al estudio de los museos durante la etapa de la Restauración Borbónica, cuando se consolidó definitivamente el Estado Liberal. Aquí se analizan las actuaciones de las distintas instituciones creadas en este período que, gracias a los cambios legislativos pertinentes, permitieron la aparición de numerosos centros de instrucción (Escuela Superior de Diplomática, Facultades de Bellas Artes) y recreo. El autor defiende en estas páginas el concepto de «República de las Letras», en su día acuñado por Ignacio Peiró para definir la estrecha relación entre las reales academias, sociedades, ateneos, universidades y clase política española.

También fue el momento de aparición de un nacionalismo popular en el seno de la Comisión de Monumentos de Asturias, basado en la tradición y en la defensa de los momentos más simbólicos de la Historia Nacional, en general, y de Asturias en particular, y que se reflejó en la aparición de publicaciones como el diario *El Carbayón* y la publicación *Asturias* de Octavio Bellmunt y Fermín Canella, que vinieron a sumarse a las obras que había ido reuniendo la Comisión de Monumentos en su biblioteca, como las obras de Ceán Bermúdez, Basilio Sebastián

Castellanos de Losada o López Ferreiros, por citar algunas, o la revista *Museo Español de Antigüedades*. A ello hay que sumar la donación de objetos efectuada en 1869 por la Comisión de Monumentos al recién creado Museo Arqueológico Nacional en Madrid (págs. 87-90).

Pero en el fondo, como bien indica Fernández de Córdoba, subyace la enorme vinculación entre la historia y el pasado como elementos utilizados en la configuración del concepto de nación española, vínculo en el que la arqueología jugó un papel crucial, pese a que la Comisión de Monumentos no llegó por sí misma a realizar durante estos años ninguna excavación arqueológica (pág. 77).

El capítulo 5 (págs. 91-169) se centra en el estudio del período comprendido entre 1865 y 1916, en el que se produce la primera reforma de las Comisiones de Monumentos. En el caso asturiano, se observa en el listado de sus miembros un predominio de integrantes del ámbito universitario y de la Escuela de Dibujo, a los que se unieron, a partir de la década de 1880, un grupo de sacerdotes que J. A. Fernández de Córdoba ha puesto en relación, acertadamente, con la creación de una Cátedra de Arqueología en el Seminario de Oviedo.

Fue el momento en el que se produjo un aumento de los fondos de la institución, producto de los trabajos y hallazgos arqueológicos llevados en distintos puntos de la región o procedentes de edificios religiosos destruidos. Estas circunstancias, motivaron la búsqueda de una nueva sede, siendo elegida como tal, el edificio de las Escuelas Normales de la calle Uría de Oviedo.

El capítulo 6 se centra en la década de los años 30 del siglo XX (págs. 170-179), etapa en la que el museo estuvo almacenado en la casa del canónigo Benigno Rodríguez Pajares, más conocido como el Deán Payarinos. Fue un período de decadencia de la Comisión de Monumentos, debido a los importantes cambios que se introdujeron en la arqueología española, tanto a nivel legislativo (Ley del Tesoro Artístico Nacional) como metodológico, por la adopción del criterio estratigráfico y la documentación rigurosa en los trabajos de campo.

A nivel asturiano, los años inmediatamente anterior a la Guerra Civil (págs. 180-266) estuvieron marcados por la labor del Centro de Estudios Asturianos y su interés por el regionalismo y las publicaciones sobre etnología, arqueología e historia antigua de Asturias. Fue también un momento en el que la Comisión de Monumentos debió ceder sus atribuciones la Junta Local del Tesoro Artístico, si bien no llegó a materializarse el traspaso por el estallido del conflicto militar en 1936.

En esta etapa desarrollaron sus trabajos Eduardo Hernández Pacheco (1872-1965) y Ricardo Duque de Estrada (1870-1941), Conde de la Vega del Sella, quienes impulsaron el conocimiento de la prehistoria asturiana gracias al apoyo recibido por la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, institución adscrita al Museo Nacional de Ciencias Naturales.

También se llevaron a cabo numerosos trabajos en *Lucus Asturum*, Campo Valdés y Veranes, que supusieron un importante avance en el conocimiento del período romano en Asturias.

Pese al evidente aumento de los fondos, el Museo apenas fue accesible para los investigadores y como ha podido estudiar Fernández de Córdoba, la museografía fue en detrimento de la conservación de las propias piezas expuestas. Ello llevó a que la Comisión apostara por un cambio de sede a la actual ubicación en el Claustro del Convento de San Vicente, idea que tuvo un importante apoyo en la prensa de la época.

El capítulo 8 (págs. 267-276) se centra en las realizaciones del «Nuevo Estado» en la cultura y el mundo de los museos españoles de la posguerra, momento en el que se llevó a cabo una importante reorganización en el mundo de los museos, con la creación de la Inspección General de Museos (1940), dirigida por Joaquín María de Navascués (1900-1975), que impulsó la reparación de los museos arqueológicos españoles dañados durante la Guerra Civil.

En Asturias, la Diputación Provincial adquirió un importante papel en la gestión del patrimonio arqueológico, tal y como se observa en el capítulo 9 (págs. 277-292). Esta institución financió las obras de restauración del Claustro de San Vicente, la sede actual del museo, y fue la creadora del Instituto de Estudios Asturianos y del Servicio de Investigaciones Arqueológicas de Asturias, antes que se encargaron de las funciones que, en teoría, aún conservaba la Comisión de Monumentos de Asturias.

El capítulo 10 (págs. 293-349) puede subdividirse, a su vez, en dos subcapítulos; el primero centrado en la cesión a la Diputación de la colección arqueológica y su traslado al nuevo museo en 1952 (págs. 293-307), y una segunda parte sobre los comienzos de la institución bajo la dirección de Manuel Jorge Aragoneses (1927-1988), quien ostentó el cargo entre 1951 y 1954, fecha en la que fue cesado.

Fueron también los años en que la propia Diputación creó el Servicio de Investigaciones Arqueológicas (SIA), siendo su primer director Francisco Jordá Cerdá (1914-2004), y cuyo organigrama recuerda al Servicio de Investigación Prehistórica de Valencia (SIP), creado en 1927 en el seno de la Diputación de Valencia.

Los fondos del Museo fueron incrementándose por las labores del SIA y por las excavaciones realizadas en el Castro de Coaña por Antonio García y Bellido, Catedrático de Arqueología en la Universidad Central, y por Juan Uría Riu, Comisario Provincial de Excavaciones. A todas estas piezas, habría que añadir los exvotos de *Calvi* (Italia) de la Colección del Marqués de Salamanca, que llegaron procedentes del Museo Arqueológico Nacional.

A la labor de Francisco Jordá al frente del SIA y del Museo (1955-1962) dedica Fernández de Córdoba el capítulo 11 (págs. 350-394). Fue un período de incremento de las colecciones, gracias a las excavaciones realizadas por el SIA y por la compra de colecciones particulares, en especial de numismática. El aumento de la colección impulsó una reorganización del discurso museográfico y expositivo, que el autor documenta a la perfección gracias a las numerosas fotografías que acompaña al texto.

En 1963 Francisco Jordá obtuvo la Cátedra de Arqueología, Epigrafía y Numismática en la Universidad de Salamanca, dejando el Museo, que pasó a ser dirigido, entre 1963-1969, por Carlos María de Luis García-Montoto (págs. 395-404), etapa que puede considerarse como continuista a la de Jordá.

El capítulo 14 (págs. 405-461) analiza la figura de Matilde Escortell Ponsada, discípula de Manuel Jorge Aragoneses, representante de una serie de arqueólogas que, a partir de los años 60, comenzaban a dirigir museos arqueológicos en España.

Durante su dilatada dirección (1969-1996) tuvo que lidiar con los cambios que se produjeron en la arqueología española al final del Franquismo, la Transición Democrática y el traspaso de competencias de Museos y Patrimonio a las Comunidades Autónomas. Su di-

rección se plasmó en un cambio sustancial de la museografía y de las colecciones del museo, cumplidamente documentada en las numerosas fotografías aportadas por el autor.

Pero este ya de por sí interesante e importante trabajo, se ha visto acrecentado con dos importantes capítulos. El primero de ellos dedicado exclusivamente a la biblioteca del museo (págs. 463-477), y el segundo es una biografía de los protagonistas (págs. 509-545). Ambos apartados son importantes no sólo para conocer el devenir del propio museo y de las otras instituciones relacionadas con el Patrimonio, sino también para estudiar a los integrantes de éstas y sus inquietudes intelectuales.

En definitiva, nos encontramos ante una obra que servirá de modelo para posteriores trabajos, pues se ha investigado el museo, como si de un objeto arqueológico se tratase, desde un punto de vista historiográfico, analizando cada una de las etapas y su relación con el contexto nacional, lo que nos lleva a conocer el devenir de la institución desde su fundación en el siglo XIX hasta 1996, y cómo el Museo ha contribuido a escribir la Historia de la Arqueología de Asturias.